



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

Dr. Carlos Gómez Díaz de León
Presente.-

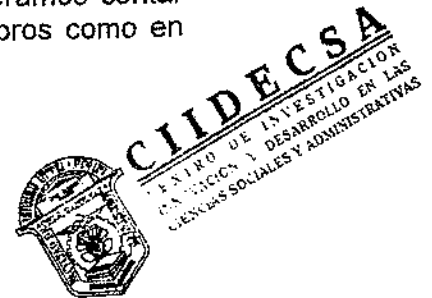
Estimado(a) Profesor (a) Investigador(a):

Por medio de la presente, me dirijo a usted para hacerle entrega del libro titulado: **"Métodos Cuantitativos y Cualitativos Aplicados a la Gestión de la RSE"**, en el cual usted participó en forma excelente, es de la coautoría de 18 profesores-investigadores que representan a diversas universidades de América Latina e Iberoamérica; La convocatoria estuvo coordinada por los siguientes investigadores: Dr. Jesús Gerardo Cruz Álvarez, Dr. Jesús Fabián López Pérez y Dr. José Luis Abreu Quintero, quienes son académicos de esta Facultad de Contaduría Pública y Administración (FACPyA) y del Centro de Desarrollo Empresarial (CEDEEM) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

En este sentido y en representación de nuestra mencionada Facultad y como Coordinadora del Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo en las Ciencias Sociales y Administrativas de FACPyA, he realizado los trámites correspondientes para hacerles llegar este ejemplar como un humilde reconocimiento a la labor que han llevado a cabo en la difusión del conocimiento en el campo de la RSE, además les hago llegar la felicitación de nuestro Sr. Coordinador el C.P.C. Enrique Carlos Reta Garza, quien tuvo a bien apoyar este proyecto en todo momento.

Nuestro Agradecimiento por su valiosa aportación y esperamos contar con su participación en futuras convocatorias, tanto en libros como en otros eventos de investigación. Saludos Cordiales.

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Cd. Universitaria a 07 de mayo de 2013



Dra. María de Jesús Araiza Vázquez
Coordinadora del Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo en las
Ciencias Sociales y Administrativas (CIIDECSA)
01-81-83-29-40-00 ext. 5563

c.c.p. Dirección
c.c.p. archivo



FDIRE04-01

Av. Universidad s/n, Ciudad Universitaria
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Tel. (81) 8329-4243 / 8376-8557 Fax: (81) 8376-3575



La Universidad Autónoma de Nuevo León convoca a docentes e investigadores para capítulos del libro RS

facebook

Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Contaduría Pública y Administración

CONVOCATORIA PARA CAPÍTULOS DE LIBRO

Comite Editorial

- Dr. José Luis Abreu (Universidad Autónoma de Nuevo León, México)
- Dra. María de Jesús Arriba Márquez (Universidad Autónoma de Nuevo León, México)
- Dr. Jesús Francisco Ruiz Álvarez (Universidad Autónoma de Nuevo León, México)
- Dra. Casilda Parra González (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Venezuela)

Objetivo: Publicación del libro titulado: *La Gestión de la RSE, Innovación Social & Educación*

Temas de interés del libro

Investigación original e innovativa con propuestas concretas de solución desde una óptica multidisciplinaria para lograr el conocimiento sobre la gestión y educación en materia de responsabilidad social y RSE.

Eje 1. Gestión Estratégica e Innovación de la RSE

Eje 2. La RSE dentro del Marco de la Innovación Social y de la Problemática Social Actual

Eje 3. El rol de la RSE en la educación superior de la RSE en la Educación Superior de las E y U de México

Preservación

- El texto original debe ser enviado en formato PDF en una carpeta comprimida en un archivo de máxima de 10 MB.
- Debe incluir en el paquete de envío los argumentos creativos que sustentan las propuestas.
- El texto debe ser enviado en un formato de alta calidad que asegure el estudio y la reproducción.
- El texto debe ser enviado en un formato de correo electrónico. El texto debe estar en formato de archivo PDF en un tamaño máximo de 10 MB.

Formalidades

El texto original debe ser enviado en un formato de extensión máxima de 10 páginas de 12 páginas de extensión y referencias. Presentar resumen en español máximo de 10 palabras, 5 palabras clave, abstract de máximo 100 palabras y palabras clave. No incluir fotos a pie de página. Las referencias deben estar en formato de texto. El texto debe ser enviado en un formato de extensión máxima de 10 páginas de extensión de extensión y tamaño 10.

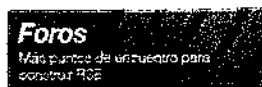
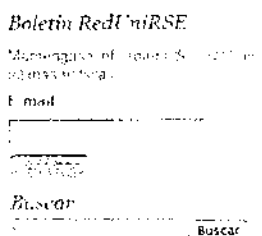
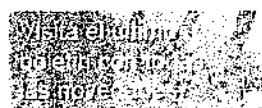
Proceso de Selección

La Selección del Capítulo de texto será el estado de los capítulos de texto. El texto debe ser enviado en un formato de extensión máxima de 10 páginas de extensión y referencias. Presentar resumen en español máximo de 10 palabras, 5 palabras clave, abstract de máximo 100 palabras y palabras clave. No incluir fotos a pie de página. Las referencias deben estar en formato de texto. El texto debe ser enviado en un formato de extensión máxima de 10 páginas de extensión de extensión y tamaño 10.

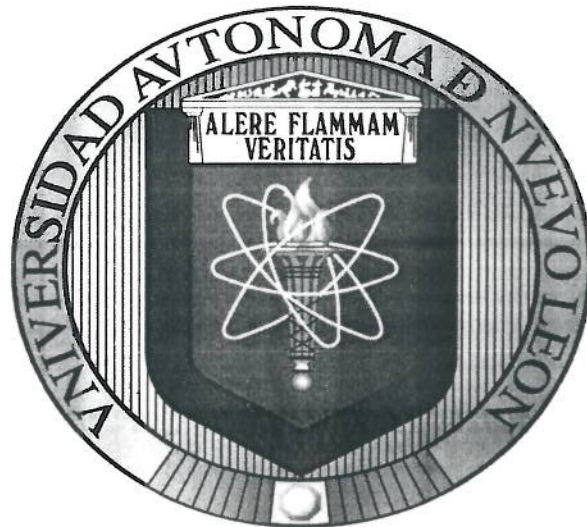
Plazos Establecidos

- Fecha máxima de recepción de capítulos: 31 de Mayo de 2013
- Fecha estimada de publicación final: 15 de Julio de 2013

Nota importante: El libro se distribuirá en forma gratuita en formato pdf mediante un link de la Redunirse y sus boletines de difusión



MÉTODOS
CUANTITATIVOS &
CUALITATIVOS APLICADOS
A LA GESTIÓN DE LA RSE



UANL

FACPYA-CEDEEM

Capítulo 5

Trascendiendo la RSE. La Responsabilidad Social: Un Desafío en las Universidades. El Caso de la UANL



estrategia de gestión. A eso se debe que los organismos internacionales hayan promovido importantes iniciativas para atender esta necesidad de responsabilidad social. A la sed de ética que señala el Dr. Kliksberg (2005) se puede agregar esta sed de responsabilidad social. Es aquí en donde surge el cuestionamiento que da origen a este trabajo: ¿el concepto de responsabilidad social empresarial es lo suficientemente amplio para aplicarse a cualquier tipo de organización? Es por ello que nuestro objetivo consiste en identificar el alcance y los componentes del concepto de responsabilidad social empresarial y valorar su posible aplicación a otro tipo de organizaciones ajenas a las pertenecientes al sector empresarial.

Para ello, la metodología que se utiliza en la investigación es de tipo cualitativo. En un primer momento se realiza una amplia investigación documental en materia de RSE a efecto de determinar y concentrar las teorías que dan sustento al estudio. Por lo tanto, en esta etapa la investigación tiene un carácter fundamentalmente descriptivo.

Con esta base se plantea como hipótesis central que el concepto de Responsabilidad Social Empresarial es insuficiente para poder explicar la amplia connotación que tienen las organizaciones cualquiera que éstas sean, más allá de las que corresponden al sector empresarial.

Para probar la hipótesis, se analizan y contrastan los referentes teóricos y posteriormente se validan de forma empírica a través de la aplicación de un modelo teórico de responsabilidad social en una institución de Educación Superior como lo es la Universidad Autónoma de Nuevo León. Esto implica el uso de dos principales fuentes de información: documentales y la opinión de expertos.

Las principales fuentes documentales que se utilizaron son:

Normas de diferente carácter y naturaleza: leyes, reglamentos, manuales, políticas, entre otros.

Instrumentos de trabajo: planes, programas y proyectos, etcétera.

Bases de datos institucionales.

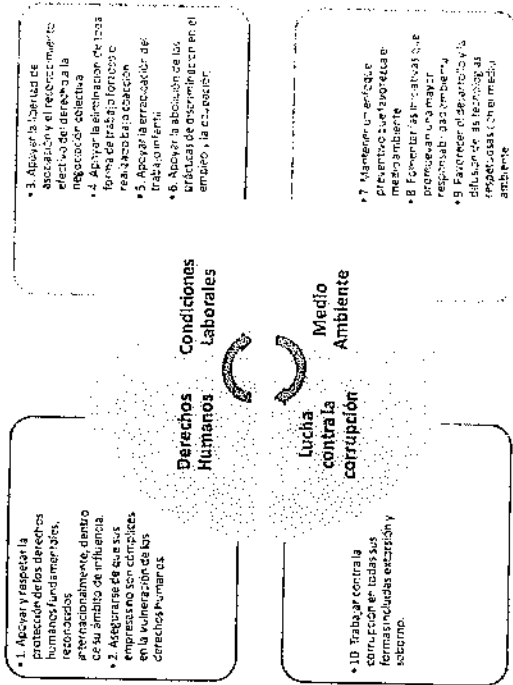
Estudios internos y externos sobre la materia: diagnósticos existentes, informes, reportes y publicaciones institucionales, entre otros.

Para la recopilación de la opinión de expertos se utilizó como técnica cualitativa: la entrevista en profundidad, ya que brinda una amplia libertad tanto al entrevistado como al entrevistador, y garantiza al mismo tiempo la discusión de todos los temas relevantes y que se obtiene toda la información necesaria. A través de la entrevista se recogieron las opiniones y perspectivas de autoridades y profesores universitarios seleccionados por su grado de involucramiento y responsabilidad en la implementación de las estrategias y acciones de responsabilidad social en la UANL.

Por todo lo anterior, en este trabajo se expondrán los principales lineamientos acordados en el ámbito internacional relativos a la RSE y que brindan un marco referencial macro para entender la responsabilidad social como estrategia corporativa de las empresas multinacionales, debido a la magnitud del impacto que este sector tiene en el proceso de desarrollo humano. Posteriormente se realizará una clarificación teórica del concepto de RSE para comprender esa transición que se da en otro tipo de organizaciones, como por ejemplo en las instituciones de educación superior hacia la responsabilidad social. En un siguiente apartado, se abordarán algunas de las principales

que desarrollan actividades a favor de estas contribuciones (Cipolatti, s/a).

Figura 6. Diez principios en la gestión empresarial.



Fuente: Elaboración propia basándose en el Pacto Global de las Naciones Unidas (2010).

El *Libro Verde* de la Comisión de las Comunidades Europeas (2001) tiene por objeto iniciar un amplio debate sobre cómo podría fomentar la Unión Europea la responsabilidad social de las empresas a nivel europeo e internacional; en particular sobre cómo aprovechar al máximo las experiencias existentes, fomentar el desarrollo de prácticas innovadoras, aumentar la transparencia e incrementar la fiabilidad de la evaluación y la validación. Propone un enfoque basado en asociaciones más profundas en las que todos los agentes desempeñen un papel activo, y se estructura en

dos grandes dimensiones, como se observa en la tabla número 8.

RSE: Clarificación conceptual

Una vez que se han revisado brevemente las aportaciones de los organismos internacionales que brindan un amplio panorama sobre los fundamentos de la RSE, es preciso revisar las definiciones conceptuales que proponen y delinear una conceptualización propia de la RSE para dar una mayor claridad y sentido al presente trabajo.

Tabla 8. Principios de RSE en el ámbito europeo: Libro Verde.

Dimensión Interna	Dimensión Externa
Gestión de recursos humanos	Comunidades locales, Socio comerciales, y
Salud y seguridad en el lugar de trabajo	proveedores y consumidores
Adaptación al cambio	Derechos humanos
Gestión ambiental y recursos naturales	Problemas ecológicos mundiales

Fuente: Elaboración propia basándose en el Libro Verde (2001).

Por un lado, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) define a la RSE como la manera en que las empresas toman

que el tema de la RS trasciende lo empresarial y se inserta en todos los ámbitos de un sistema social, tomando mayor fuerza en las instituciones que por su naturaleza tienen una vocación social. Tal es el caso de las instituciones académicas, principalmente las Universidades, que en los últimos años han adoptado con mayor fuerza el tema de la RS y han acuñado y desarrollado su propio concepto de responsabilidad social universitaria (RSU).

Los grandes desafíos que representan los problemas sociales, económicos, políticos y ambientales en el mundo, han obligado a las instituciones de educación superior no sólo a mejorar sus programas formativos y a darles un alto contenido humanístico y sobre todo ético que produzca un importante impacto horizontal sobre toda la estructura programática académica y formativa, sino también y sobre todo a que el sentido de responsabilidad fluya a través de toda la comunidad universitaria y en todos los ámbitos institucionales de forma evidente y palpable, tanto en la gestión interna de la institución, como en la docencia, la investigación y la proyección de esta visión hacia la sociedad.

La formación universitaria bajo este nuevo enfoque de responsabilidad social, debe estar orientada fundamentalmente a la reflexión sobre la problemática por la que atraviesa la sociedad en el entorno actual y a la movilización de voluntades y acciones responsables, individuales y colectivas, ya que sólo a través de la conformación y fortalecimiento de redes de capital social se podrá lograr la reducción gradual de dichos problemas.

En este sentido, partiendo del enfoque de ética social (Gómez & Hinojosa, 2010, pág. 218 y ss.) y del papel que en este enfoque tiene el voluntariado, es importante destacar

una nueva visión sobre esta intervención ciudadana que ofrece el Dr. Bernardo Kliksberg mediante siete tesis (Sen & Kliksberg, 2007, pág. 289 y ss.) propuestas a fin de lograr un consenso sobre el nuevo rol que desempeña en la construcción de una ciudadanía responsable, activa y solidaria. Estas tesis son las siguientes:

- El voluntariado es un gran productor de bienes y servicios sociales.
- El voluntariado es un constructor de capital social.
- Es una falacia oponer Estado y voluntariado.
- El voluntariado está movido por una fuerza poderosa, el compromiso ético.
- Está creciendo una nueva forma de voluntariado, el voluntariado constructor de ciudadanía y participación.
- Los logros del voluntariado en América Latina han sido "a pesar de..."
- El voluntariado todavía no ha dicho lo que tiene que decir en América Latina.

Los fundamentos teóricos de este enfoque se encuentran en un movimiento ecuménico que busca recuperar una visión ética del desarrollo y que ha sido ampliamente difundido por diversos organismos internacionales, tales como la UNESCO, UNCTAD, y especialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y por el gobierno de Noruega. Estas dos últimas instituciones han financiado un proyecto denominado Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo; la cual tiene como misión mejorar la calidad del debate sobre el desarrollo, enriquecer los marcos para la adopción de políticas públicas, aumentar las posibilidades de amplias concertaciones sociales y contribuir a la asunción de códigos y conductas acordes a los criterios éticos deseables por parte de los principales actores y

diferente a la responsabilidad social empresarial, ya que las universidades por su naturaleza, sus fines, su funcionamiento, y sobre todo su función social y sus impactos, se distinguen de las empresas y por tanto, su responsabilidad social es distinta e incluso de mayor intensidad por sus impactos.

En este sentido, según François Vallaeys et. al. (2009, pág. 8 y ss.), la forma más práctica de definir la responsabilidad social universitaria es a través del análisis de los impactos que la institución genera en su entorno, los cuales se agrupan en cuatro categorías: 1) organizacional, 2) educativa, 3) cognitiva y 4) social.

Los impactos de carácter *organizacional* se refieren a los efectos que provoca la gestión de la universidad, tanto en la vida de sus integrantes, incluyendo el personal administrativo, docentes y estudiantes, como en su medio ambiente. En este sentido, el propósito se enfocaría en orientar la transformación de la universidad hacia una comunidad de democracia, equidad, transparencia y promotora del desarrollo sostenible.

Los impactos de carácter *educativo* representan la influencia que tiene la universidad en la formación de los estudiantes y profesionales a través de la transmisión de valores y patrones de comportamiento que determinan no sólo la forma de interpretar el mundo, sino el tipo de profesionales, ciudadanos y personas que forma, por lo que a través de la enseñanza tiene la posibilidad y sobre todo responsabilidad de garantizar una formación socialmente responsable de sus estudiantes. De esta manera el aspecto educativo debe centrarse en capacitar a los docentes en el enfoque de responsabilidad social universitaria, orientado hacia la ética,

el capital social y el desarrollo para posteriormente transmitirlo a los estudiantes.

Los impactos de carácter *cognitivo* están relacionados con la influencia de la universidad en la definición y selección de los problemas de la agenda científica, las líneas de investigación y las escuelas de pensamiento que promueve. Es decir, que incide en el tipo de conocimientos que produce, su pertinencia social y en sus destinatarios. Por ello, es preciso promover la investigación para el desarrollo y, en general, sobre las temáticas del nuevo enfoque.

Los impactos de tipo *social* se refieren a la incidencia de la universidad en la promoción del progreso, en la creación de capital social, en la vinculación de los estudiantes con la realidad exterior y en hacer accesible el conocimiento a todos, para estar en posibilidad de contribuir al desarrollo de la sociedad y a la solución de problemas fundamentales. Por tal motivo, es fundamental desarrollar y fortalecer redes de acción y movilización social tanto al interior, como al exterior de la universidad.

Siguiendo a Vallaeys, a partir de éstos cuatro impactos, se pueden definir cuatro ejes de gestión e intervención para implementar una política de responsabilidad social en la universidad. Los ejes estratégicos son los siguientes: 1) campus responsable; 2) formación profesional y ciudadana; 3) gestión social del conocimiento; y 4) participación social.

El primero de ellos, que corresponde al *campus responsable* implica la gestión socialmente responsable de la organización y sus procedimientos institucionales; del clima laboral, el manejo de los recursos humanos, los procesos democráticos internos y el cuidado del medio ambiente. El propósito que se pretende con este eje es promover un

científica en sus formas básica y aplicada, considerando los problemas regionales y nacionales, que tengan como características un sentido de vida, conciencia de la situación social y se forjen como seres humanos y profesionistas responsables. Esto significa que el personal y los estudiantes deben comprometerse con el desarrollo económico, científico, tecnológico y cultural de la humanidad, y obliga a sus egresados a innovar y ser competitivos internacionalmente para lograr su desarrollo personal y alcanzar el progreso del país en el contexto mundial. Ello se refuerza con los valores institucionales expresos entre los que destacan solidaridad y ética.

No obstante, la situación geográfica de cercanía con la primera potencia mundial, y su pujante desarrollo empresarial ha venido orientando la formación profesional bajo condiciones de alta competitividad tanto en el contexto académico como profesional. En el campo estrictamente académico compete en la plaza con dos instituciones altamente acreditadas, a saber: el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Universidad de Monterrey (UDEM). Ambas instituciones privadas constituyen el semillero de los hijos privilegiados de la comunidad empresarial e incluso de México y otras latitudes que envían a sus hijos a prepararse para dirigir sus empresas. Adicionalmente, la vocación tecnológico-empresarial de la plaza ha afectado también esta tendencia. En este sentido, es comprensible que la responsabilidad social general se haya venido diluyendo hacia la ideología empresarial y rentista que fomenta dicho ambiente.

Por otra parte, el carácter público de la institución con una alta masificación consecuencia de la fuerte demanda educativa, ha limitado sus posibilidades de cubrir todos los campos curriculares que exige nuestro entorno económico,

político y social, con los desfavorables efectos que ello tiene sobre la eficacia de su formación y sobre todo en lo que respecta a la integralidad de la formación con componentes específicos a la profesión, a la formación solidaria y al desarrollo de una cultura ciudadana activa.

La Universidad cuenta con una población escolar de 129,341 estudiantes, de los cuales 71,254 corresponden a licenciatura, y 4,267 a postgrado (González Treviño, 2009, pág. 7). El resto incluye el bachillerato y escuelas incorporadas. El cuerpo docente se integra por 5,837 profesores (DGPPE-UANL, 2010, pág. 2), de los cuales, 906 profesores de tiempo completo del nivel superior cuentan con el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario reconocido por el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)(DGPPE-UANL, 2010, pág. 2), destacando que el 41% cuenta con Maestría y el 59% con doctorado. Adicionalmente, 393 son profesores inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) (DGPPE-UANL, 2010, pág. 3). El personal administrativo llega a 7,632 empleados.

Según información de la Agenda Estadística 2010, la Universidad se encuentra presente en el Estado a través de instalaciones ubicadas estratégicamente en 31 de sus 51 municipios, por lo que cubre las necesidades educativas de la comunidad nuevoleonesa con programas educativos socialmente pertinentes de bachillerato, técnico superior universitario, licenciatura, especialización, maestría y doctorado. En 26 diferentes facultades ofrece un total de 68 licenciaturas, 61 maestrías y 28 programas de doctorado (DGPPE-UANL, 2010, pág. 1).

La experiencia de la UANL en el desarrollo de un Programa de RSU

Valores

La Universidad ha incluido en su Código de Ética, una serie de valores que orientan su actividad y que fortalecen el sentido de responsabilidad dentro de la comunidad universitaria con respecto a su entorno. Para efectos del tema en comento, destacan los siguientes valores:

Solidaridad: Por su carácter público, la Universidad debe ser solidaria, pues tiene un compromiso con toda la sociedad, por lo que debe procurar atender a toda la población por igual.

Responsabilidad: Significa asumir los compromisos establecidos con la sociedad. El universitario responsable es el que cumple con disciplina las normas que rigen la vida de la Institución y está consciente de sus obligaciones y de las consecuencias de sus actos.

Respeto a la Naturaleza: La formación en la Universidad está basada en el respeto a la naturaleza y la armonía con la sociedad. Formará un profesionista con una conciencia ecológica de coexistencia con todos los seres vivos del planeta para beneficio común.

Rediseño curricular

La UANL, consciente del rol que desempeña en la sociedad, desarrolló un proceso de reforma institucional incluyendo los siguientes proyectos: rediseño curricular, formación y actualización de profesores, revisión y elaboración de material didáctico, adecuación de la infraestructura y equipo y certificación de procesos académicos y administrativos.

Asimismo, a partir de 2005, al nuevo plan de estudios de bachillerato se incluye la asignatura de *Problemas Éticos del Mundo Actual* para iniciar la concientización de los jóvenes

en la problemática del desarrollo. Asimismo el nuevo programa de formación integral universitaria para las 67 licenciaturas incluye las asignaturas de *Ambiente y Sustentabilidad; Contexto Social de la Profesión; y Ética, Sociedad y Profesión.*

Modelo Educativo UANL 2008

En adición a lo anteriormente expuesto, la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha establecido desde 2008, un nuevo Modelo Educativo (UANL, 2008, pág. 11) que responde a una política de homologación de los procesos de enseñanza-aprendizaje tanto a nivel medio superior, como a nivel superior, que promueve la formación de universitarios autónomos y críticos, con sensibilidad y compromiso ético-social frente a los problemas del entorno. Se caracteriza por ser dinámico y adaptable a los requerimientos sociales e institucionales, favoreciendo con ello el desarrollo sustentable.

Este nuevo Modelo Educativo incluye los siguientes criterios principales:

Incorporar los cinco ejes rectores del nuevo Modelo Educativo de la UANL:

- Educación centrada en el aprendizaje,
- Educación basada en competencias
- Flexibilidad curricular y de los procesos educativos
- Internacionalización
- Innovación académica

Las licenciaturas actuales y futuras de la UANL se integran en cuatro áreas curriculares:

- Formación General Universitaria

temas específicos que en la mayoría de los casos se desarrollan en un marco de vinculación institucional.

Publicaciones

Como producto del rediseño curricular en el bachillerato, inencionado anteriormente, se publicó el Libro: **Problemas Éticos del Mundo Actual**, de la autoría del Dr. Carlos Gómez Díaz De León y la Dra. Adriana Verónica Hinojosa Cruz (2010). Asimismo en el texto **Introducción a las Actividades Empresariales** de los mismos autores, se incluye un apartado específico en RSE con el propósito de sensibilizar a los estudiantes de la importancia de este tema en las actividades empresariales.

Adicionalmente, en diversas facultades de la UANL, no solamente del campo de las ciencias sociales, sino también de las ciencias exactas, se han desarrollado múltiples publicaciones que abordan la ética en las diferentes áreas del conocimiento y en el ejercicio profesional.

Eje No. 4. Participación Social

Experiencias del programa de Voluntariado Universitario de la Dirección de Vinculación y Servicio Social de la UANL (DVSS-UANL, 2006)

El voluntariado social es una actitud ante la vida y una forma de aprendizaje, así como una manera de auto realización y auto conocimiento mediante el conocimiento de otro, a través de un camino de apertura y búsqueda constante, pero sobre todo es un compromiso que deberá materializarse con un programa de asistencia social para apoyar a los grupos más vulnerables de la sociedad y a aquellas causas que

conllevan al beneficio colectivo. Las acciones a realizar por los estudiantes adheridos a este programa se orientan a:

Participación en programas de alfabetización

Programas de Participación Ciudadana: Civismo y Derechos Humanos

Capacitación en prevención de violencia familiar, detección de riesgos dentro y fuera del hogar y aprovechamiento del tiempo libre

Concientización acerca de la conservación del medio ambiente

Mejorar las condiciones de vida de las personas de la tercera edad a través de un trato de calidad con calidez y su integración a la vida productiva a personas mayores de 60 años

Colaboración en proyectos educativos

Mejoramiento de la salud

Cooperación interinstitucional, y

Cooperación en programa de Desarrollo Socioeconómico

Con una visión institucional basada en la solidaridad y el compromiso ético, se impulsa la “nueva asistencia social universitaria”, la cual se realiza con la participación de la Universidad en todos los sectores sociales y en todos los niveles de gobierno, tal y como lo demandan los tiempos actuales, en que persisten dentro de la sociedad la marginación y la desigualdad.

difusión de conocimiento relevante) es evidente que debe procurar tener un alcance social que involucre la participación comunitaria de tal forma que se convierta en un ente potenciador de las capacidades sociales a partir de sus intervenciones. Por lo tanto, su estrategia deberá ser en principio de integración social pero, dependiendo específicamente del proyecto que desarrolle, deberá enfocarse a la integración social.

El propósito debe ser el prolongar el nivel de intervención hacia una forma de colaboración más comprometida e institucionalizada. Esto se logrará si aplica los principios de la inversión social: a saber, cooperatividad, proactividad, integridad, continuidad, generatividad, coherencia, corresponsabilidad, subsidiariedad, sustentabilidad y ética. La capacidad de una institución de educación superior del tamaño y calidad de la UANL le compromete a desarrollar una estrategia diferenciada en función del proyecto de acción social pero en todo caso con un alcance que promueva el autodesarrollo no solamente de sus grupos de interés internos, sino también y sobre todo externos, con ello se estaría desarrollando esa estrategia de integración social.

Por otra parte, en función de la diversidad de sus áreas posibles de intervención, los criterios para seleccionar las estrategias varían de acuerdo al origen de esta misma intervención. Evidentemente un adecuado orden de jerarquización debe considerar las prioridades de la agenda pública local, la urgencia de la necesidad, la factibilidad y la sostenibilidad de la intervención así como la interacción, el diálogo y la concertación. Desde el punto de vista de la integración social, este criterio resulta fundamental puesto que pone a los actores internos y externos colaborando en los proyectos de desarrollo social.

Por tal razón, las actividades de voluntariado como modalidad de intervención directa deben hacer uso de diversos instrumentos que al mismo tiempo que atienden y satisfacen ciertas expectativas de grupos comunitarios, desarrollan capacidades de actores internos y fortalecen los valores institucionales y sociales al promover la cohesión y el desarrollo del capital social.

Con fundamento en lo anteriormente expuesto, el voluntariado universitario debe considerarse como un instrumento fundamental para la promoción de la responsabilidad social desde la universidad.

Áreas de intervención

La política de Responsabilidad Social Universitaria se debe orientar fundamentalmente en la atención y fortalecimiento de cuatro áreas estratégicas que serán los ejes de intervención prioritaria, a saber:

Campus responsable: Objetivo general

Gestión social del conocimiento: Vinculación

Participación social: Servicio Social y Voluntariado

Formación profesional y ciudadana: Responsabilidad Social Empresarial y Formación de formadores en RSE

Eje No. 1. Campus responsable

Objetivos generales

Formular y aplicar una estrategia institucional de promoción y desarrollo de la Responsabilidad Social Universitaria y vinculación social, incluyendo aspectos como voluntariado,

social contribuyendo con ello a la construcción de un mejor país.

Bibliografía

- ANUIES. (2000). La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo, una propuesta de la ANUIES. México, México: ANUIES.
- BID. (January de 2002). Multilateral Investment Fund Project Abstract. Promoting Corporate Social Responsibility. Recuperado el 19 de Febrero de 2011, de <http://icbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?doctnum=1795289>
- Cipolatti, V. (s.a.). Directrices OCDE: Un avance en la codificación internacional de la RSE. Recuperado el 19 de Febrero de 2011, de http://www.cedha.org.ar/es/documentos/publicacion/es_de_cedha/docs/DirectricesOCDE_cipolatti.pdf
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2001). Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Bruselas: Unión Europea.
- Correa, M. E., Flynn, S., & Amit, A. (2004). Responsabilidad social corporativa en América Latina: una visión empresarial. (D. d. Humanos, Ed.) Serie medio ambiente y desarrollo (85).
- DGPPE-UANL. (2010). Agenda estadística 2010. Recuperado el 2010, de <http://www.uanl.mx>
- DVSS-UANL. (2006). UANL. Recuperado el 2010, de <http://www.uanl.mx>

- Gómez, C., & Hinojosa, V. (2010). Problemas éticos del mundo actual. Monterrey, México: UANL-PROCOELSA.
- González Treviño, J. A. (2009). Informe de Actividades 2009. San Nicolás de los Garza: UANL.
- Kliksberg, B. (2005). Más ética, más desarrollo. Buenos Aires: Temas.
- Naciones Unidas. (2010). Pacto Mundial. Recuperado el 19 de Febrero de 2011, de http://www.pactomundial.org/index.asp?MP=2&MS=0&fN=1&r=983*737
- OCDE. (s.a.). Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. Recuperado el 19 de Febrero de 2011, de <http://www.oecd.org/dataoecd/21/20/16975360.pdf>
- OIT. (s.a.). No.1 Helpdesk de la OIT. assistance@ilo.org. Recuperado el 19 de Febrero de 2011, de http://www.ilo.int/wcmsp5/groups/public/-/-ed_emp/-/-emp_ent/-/-multi/documents/publication/wcms_142694.pdf
- Sen, A., & Kliksberg, B. (2007). Primero la gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado. Barcelona: Deusto.
- UANL. (2000). Estatuto General. Monterrey, Nuevo León: UAL.
- UANL. (2008). Modelo Educativo UANL. Gaceta Universitaria, Año I (9).
- UNESCO. (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI. Visión y Acción. UNESCO. París: UNESCO.